



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

278/2005

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al presidente de la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia, señor Ángel Querciali, a los efectos de remitirle la solicitud presentada ante este Concejo por parte del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia.

La institución propone que los comercios de la ciudad que venden libros procuren un espacio especial en sus vidrieras para publicaciones relativas a la causa Malvinas bajo el título "Malvinas en la Literatura". Esto durante todo el año 2017, con motivo del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas.

Por lo anterior, solicito tenga a bien comunicar la propuesta del CEMU a los Asociados de la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia que tengan injerencia en el rubro que compete a las publicaciones e invitar a los mismos a considerar la factibilidad de la propuesta o toda otra acción tendiente a difundir la causa Malvinas.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada nota.

Sin otro particular, lo saludo muy atte.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 23 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

co  
Doo

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



Av. L. N. Alem 2008 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

E-mail: [cemushuaia@hotmail.com](mailto:cemushuaia@hotmail.com)  
Teléfono: (02901) 432472 / Cel.15402130



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 15/02/17	Hs. 11-35
Numero: 75	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 08 /17  
LETRA: CEMU, Pre.

Ushuaia, 13 de Febrero de 2017

Al Señor  
Presidente del Consejo Deliberante  
De la Ciudad de Ushuaia Capital de Malvinas  
Dn. Juan Carlos Pino  
S \_\_\_\_\_ D

Ref.: 35° Aniversario

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar por medio de los canales administrativos correspondientes, la posibilidad de que sean exhibidos durante todo el año 2017 ejemplares de literatura en todas sus formas, en los negocios de nuestra ciudad que comercializan este tipo de material informativo, en este particular los que tengan concordancia con la Cuestión Malvinas.

Como Usted sabrá, nuestras librerías poseen ejemplares consonantes con el tema, pero es bien sabido que al momento de consultar sobre la disponibilidad de los mismos, estos se encuentran en el mejor de los casos perdidos entre una grn oferta de literatura, sobre todo de historia o política argentina.

En nuestra experiencia personal, habiendo leído gran parte de los editados, es una gran decepción encontrar un casi total desconocimiento por parte de nuestros conciudadanos de la existencia de los mismos, y tomando el compromiso personal de buscarlos para incorporarlos a su lectura.

La idea es que en cada vidriera Principal y bajo un título tal como "Malvinas en la Literatura", puedan ser exhibidos los mismos para que los visitantes y/o paseantes vean y sepan que hay una oferta de títulos para su adquisición.

Sin otro particular, y esperando una pronta y favorable respuesta, nos despedimos con nuestra mayor deferencia.

*[Signature]*  
DANIEL ARIAS  
1° Vocal  
C.E.M.U.

*[Signature]*  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

*[Signature]*  
BATISTA Walter  
Presidente  
CEMU Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, fueron, son y serán Argentinos